



Instituto Nacional de Transparencia. Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Culiacán, Sinaloa, a 9 de junio de 2017  
INAI/175/17

## **PNT ALCANZA LA CIFRA DE MÁS DE MIL MILLONES DE DATOS QUE PUEDEN SER CONSULTADOS POR LA CIUDADANÍA: OSCAR GUERRA**

- **El comisionado del INAI dijo que la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), llega a tener al día, alrededor de más de 130 mil visitantes**
- **Participó en el foro “El funcionamiento de la Plataforma Nacional de Transparencia en Sinaloa”**

El Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), contenido en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), cuenta con más de 90 millones de registros de información pública, que cualquier ciudadano puede consultar, sostuvo Oscar Guerra Ford, comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

“Y un registro tiene más de un dato, un registro por lo menos tiene 10 datos, por lo cual estamos hablando de más de mil millones de datos que hoy alberga la Plataforma Nacional de Transparencia”, expuso.

Al participar en el foro “El funcionamiento de la Plataforma Nacional de Transparencia en Sinaloa”, Guerra Ford señaló que, hasta el momento, todos los sujetos obligados de la federación han subido 44 millones de registros y el total de registros de las entidades federativas asciende a 49 millones de registros.

“Finalmente, la Plataforma llega a tener al día, alrededor de más de 130 mil visitantes, en un solo día. Estamos pensando que tendrá una potencialidad de entre 80 y 90 millones de personas que la podrán visitar en un año”, pronosticó.

El comisionado del INAI recordó que, antes del 5 de mayo, fecha en la que se vencía el plazo para que los sujetos obligados cargaran la información que mandata la Ley General de Transparencia, se contaba con 10 millones de registros y en una semana la cifra ascendió a 50 millones de registros.

En ese sentido, Oscar Guerra, apuntó que ahora se realiza la verificación diagnóstica, para encontrar las áreas de oportunidad, pero, a partir de enero, enfatizó, “la evaluación va a ser vinculante y puede llevar, ojalá nunca sea el caso, a sanciones de tipo administrativo y de tipo pecuniario”.

El comisionado dijo que el poder tener acceso a la información gubernamental, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), representa la oportunidad de recobrar la confianza ciudadana en sus autoridades,

“Es un bien para los ciudadanos, para que conozcan lo que hacen las autoridades y, con esto, vamos a tener algo que en este país nos hace mucha falta, confianza para todos”, indicó.

Al referirse al caso Sinaloa, destacó que es de los estados con mayor carga de registros que se han realizado en la Plataforma Nacional de Transparencia.

“Una cantidad de alrededor de tres millones, tiene dos millones 996 mil 624 registros, que está muy por encima de la media de las entidades federativas del país, que la media ascienda a un millón 637 mil”, manifestó el comisionado Guerra Ford.

En el evento, participaron también, Gloria Himelda Félix Niebla, vicepresidenta de la Cámara de Diputados; Rosa del Carmen Lizárraga Félix, comisionada presidenta de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa (CEAIP); y Jesús Antonio Valdés Palazuelos, presidente municipal de Culiacán.

Así como, María Guadalupe Yan Rubio, titular de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de la entidad; Irma Tirado Sandoval, presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso local; y Enrique Inzunza Cázarez, magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Sinaloa, entre otros.

**-o0o-**